

una persona, la que, previo juramento de ley e impuesta que es de las penas en que incurren quienes producen con falsedad, dice llamarse CARLOS CASTRO MADRIO
....., acreditando su identidad con C.I.P.F. N° 2.886.511
....., ser de nacionalidad argentina
de 60 años de edad, de estado civil casado
de profesión Vicealmirante (RE)
que sí lee y sí escribe, domiciliado en MONASTERIO 490 de Vta. López. P.
de Buenos Aires. -

A preguntas relativas al conocimiento que tiene del asunto y sus partes y si respecto a las mismas le comprenden las disposiciones generales de la ley, que se le explican, di
..... que no las comprenden. -

A otras preguntas de S. S. sí compareciente responde

que ratifica íntegramente y en un todo, lo expresado en su carta de fecha 5/6/37, dirigida a la Dra. EMMA V. PEREZ FERREIRA, en carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica que obra reservada en Secretaría y de la que en este acto se le da lectura y en la que reconoce como suya la firma que la suscribió; y de lo que allí expusiere nada quita, ni enmienda. Pregunta por S.S. para que diga si tiene algo más que agregar que pueda resultar de interés para la investigación del presente sumario, al compareciente contestó: que no, con lo que no siendo para más decir por finalizado el presente acto, previa lectura y ratificación del compareciente, firmó para constancia, haciéndolo después S.S. y por-ante mí, que DCE FE.-

EDGARDO FEGOLI
JUEZ FEDERAL

GUSTAVO M. HORNOS
SECRETARIO FEDERAL